

Cuba e Italia: entre el diálogo y el distanciamiento (1922-1958)

Marisleidys Concepción Pérez

Departamento de Historia, Universidad de La Habana, Cuba

La investigación se adentra en el comportamiento de las relaciones políticas, económicas y culturales entre Cuba e Italia de 1922 hasta 1958. Para ello se examina la política exterior de la Italia fascista en relación a América Latina como agente receptor de inmigrantes italianos. Se enfoca el estudio en su orientación hacia el territorio cubano a partir de 1922 y en los altibajos de los vínculos por más de tres décadas. Aunque el diálogo y la conciliación primaron hasta 1939, la Segunda Guerra Mundial definió el distanciamiento, así como la posterior confrontación que se evidenció a partir de 1941 con la ruptura de relaciones diplomáticas, así como la regulación del intercambio comercial. No obstante, para 1947 se logró la reactivación de los vínculos ítalo-cubanos, retomando el diálogo.

Palabras clave

Relaciones bilaterales, Política exterior, Partido Nacional Fascista, Nave Italia, Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos, Alemania, Sociedad Cultural Dante Alighieri.

Cuba and Italy: between dialogue and distancing (1922-1958)

The research delves into the behavior of political, economic and cultural relations between Cuba and Italy from 1922 to 1958. For this, the foreign policy of fascist Italy in relation to Latin America as a receiving agent of Italian immigrants is examined. The study focuses on its orientation towards the Cuban territory from 1922 and on the ups and downs of the ties for more than three decades. Although dialogue and conciliation prevailed until 1939, the Second World War defined the distancing, as well as the subsequent confrontation that was evidenced from 1941 with the rupture of diplomatic relations, as well as the regulation of commercial exchange. However, by 1947 the reactivation of Italian-Cuban ties was achieved, resuming dialogue.

1. Cuba-Italia: primeros contactos

El presente estudio analiza el comportamiento de las relaciones políticas, económicas y culturales entre Cuba e Italia de 1922 hasta 1958. Sin embargo, debemos referirnos a los antecedentes de sus nexos. Como plantea Fernando Ortiz en su libro *Italia y Cuba*:

Las relaciones de Cuba con los italianos vienen de viejo, desde el mismo día de su descubrimiento por los intrépidos navegantes de la civilización occidental. Italiano fue Cristóbal Colón, y de Cuba recibió este un insuperable elogio. Para el gran genovés, Cuba era la más hermosa tierra que habían visto ojos humanos. Y fue Colón quien llevó de Cuba el regalo más estimado hecho por los indocubanos a las milenarias culturas del Viejo Mundo: el tabaco y el arte de fumar. Y fue Colón quien recibió de los indios el vocablo toponímico Auan, que fue la raíz del nombre la Habana. Tras el genovés genial que imaginó, planificó y realizó la audaz empresa geográfica, política y económica del descubrimiento, otros muchos hijos de Italia se relacionaron con Cuba.¹

Posterior a 1492 se identificaron a italianos en la Isla, algunos en calidad de visitantes y otros que se establecieron en el territorio. Motivo por el cual se registraron apellidos como Florentino, Genovés, Nápoles, Scarpetta, Pogolotti, Facci, Falco, Bucarelli.² Para el siglo XVI sobresalían los arquitectos militares Giuseppe Gaggini y Juan Antonelli, este último en 1584 proyectaba el Castillo de los Tres Reyes Magos del Morro y el de la Punta. Conexión que tendría una continuidad en los siglos XVII y XVIII con la llegada de profesionales de las ciencias y las artes.³ Movimiento migratorio que aumentó para el XIX. Dejaron su impronta en Cuba exponentes como el cirujano José Chiappi y el pintor Hércules Morelli. Asimismo, se produjo la contratación de italianos para desarrollar labores constructivas y de diseño tanto en iglesias, edificios como lugares públicos. Cuestión por la que pueden identificarse las contribuciones de Ugo Luis, Daniel Dall'Aglio y Antonio Meucci.⁴

En este siglo se registró su presencia en el proceso de independencia cubano donde «mambises italianos» – como dijera Ortiz – se integraron a las filas del Ejército Libertador y murieron en el campo de batalla. La singularidad de su apoyo fue que a diferencia de otras naciones – en particular del continente americano – en Italia no existían emigrados cubanos que alentarán la causa. Fue la intelectualidad la que promovió su respaldo a los rebeldes de la Isla y se proyectó a favor de una Cuba libre. Destacaron el siciliano Aquiles Sabile que murió en 1870 en el asalto de Las Tunas y Natale Argento quien creó un himno patriótico en favor de Cuba y de la Guerra Chiquita, conduciendo a su fusilamiento.

1. Ortiz, *Italia y Cuba*, pp. 52-53.

2. Ivi, pp. 81, 83.

3. Ivi, p. 84.

4. Nacido en Florencia el 13 de abril de 1808 y fallecido en Nueva York el 18 de octubre de 1889. Meucci – inventor del teléfono, aunque se le atribuye a Alexander Graham Bell – emigró a Cuba y trabajó como mecánico del habanero Teatro de Tacón.

Reconocida es la identificación que tuvo Giuseppe Garibaldi⁵ y Giuseppe Mazzini con el proceso independentista cubano. En relación a este último se dice que tuvo amistad con José de la Luz y Caballero. Mazzini aún sin lograrse la unificación italiana, avalaba la idea de la independencia de la Isla. A lo que se sumó, la constitución de un Comité por la Libertad de Cuba en Roma con un espectro amplio de participantes, desde políticos hasta figuras vinculadas a las artes. Dicho Comité tuvo dos fases: la primera de 1896 hasta abril de 1898 con la presidencia de Juan Bovio en Italia y con su fundador Francesco Federico Falco; mientras la segunda se enmarcó en Cuba donde este último fue oficial de los insurrectos hasta la conclusión del conflicto.⁶ Esta orientación previa a la conformación de un estado nacional en la Mayor de las Antillas fue crucial para Ortiz en la posterior evolución de las relaciones económicas, políticas y culturales de ambos países.

Desde 1902 Cuba e Italia comenzaron a apostar por un diálogo en función del establecimiento de relaciones. Incluso el 18 de julio de 1902 se le entregó al Cónsul General de Roma en La Habana Joaquín M. Torrojo un pliego para su gobierno con una carta del presidente cubano Tomás Estrada Palma a Víctor Manuel III notificando la constitución de la República de Cuba y que había asumido el ejercicio del Poder Ejecutivo. Momento donde la representación de la naciente República no era numerosa en Europa y por eso sus ministros fueron acreditados en varios estados. Entre los destinos estaba Italia donde tenían la intención de enviar en breve una Representación Diplomática a Europa.⁷ Cuestión que se materializó el 20 de diciembre de 1903 con el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba e Italia.

A sólo unos días, el 30 de diciembre de 1903 el Ministro Residente de S.M el Rey de Italia y Carlos de Falla en calidad de Secretario de la Legación en La Habana firmaron un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Cuba e Italia.⁸ En esta primera década del siglo XX Mario García Véter fue nombrado por el Gobernador Provisional, el 1ero de diciembre de 1906, como Cónsul de primera clase de la República de Cuba en Génova. Mientras Carlos Manuel de Céspedes y Quesada fue designado por el Presidente de la República como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Roma el 22 de junio de 1909.

En el contexto de la Primera Guerra Mundial se estructuró en Cuba a partir de la Ley del 15 de mayo de 1918 la Comisión Nacional Cubana de Propaganda por la Guerra y de Auxilio a sus Víctimas (conocida como Comisión Nacional de Propaganda) presidida por Cosme de la Torriente. Organización que acordó destinar la suma de 40 000

5. Aunque ha sido señalada su presencia en Cuba, Ortiz declaró que es improbable que haya ocurrido: *ivi*, p. 20. Sin embargo, se dice que su paso por la Isla pudo ser de incógnito: Guerra Vilaboy, *Italianos en Cuba*. Así mismo, en La Habana, Archivo del Ministerio de relaciones Exteriores (MINREX), Fondos Europa-Italia 1902-1958, no solo se refiere su visita a la Isla sino su apoyo a la insurrección.

6. Ortiz, *Italia y Cuba*, pp. 30-31.

7. MINREX, Fondos Europa-Italia 1902-1958, *Carta del Secretario de la Legación Carlos de Falla enviada a Gonzalo de Quesada Ministro de Estado de Cuba como enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba*, 18 de julio de 1902.

8. *Ivi*, 30 de diciembre de 1903.

pesos⁹ para las víctimas italianas de la guerra, que incluía tanto la población civil como los familiares de los militares caídos en la contienda. Ocasión aprovechada para reiterar el respaldo de Cuba al bando de los aliados. Acciones que se replicaron durante 1918¹⁰ como evidenció otro donativo para la Cruz Roja en septiembre por un valor de 25 000 pesos y de 5000 pesos para la Casa di Ricovero per i fanciulli abbandonati de Turín con huérfanos de la guerra.¹¹

La vinculación se extendió al plano cultural con las obras de Angelo Zanelli en el Capitolio Nacional y los recitales de Enrico Caruso en 1920. Desde el punto de vista académico sobresalieron las inclinaciones de Fernando Ortiz hacia personalidades como Cesare Lombroso¹² y Enrique Ferri, con quienes tuvo no solo afinidades por el socialismo sino una relación de amistad.¹³ En Italia asistió tanto a los cursos de Sociología de Alfonso Asturado como a las sesiones de Antropología de Lombroso. Sobre este último publicó en la prensa habanera. Incluso la inspiración de Ortiz en Lombroso se observa en la carta-prólogo de *Los negros brujos* (1906) y en *La filosofía penal de los espiritistas* (1915). Mientras Ferri no solo era el símbolo de la sociología penal, sino que lograron sostener una conexión intelectual y personal. La carta-prólogo de *Proyecto de Código Criminal Cubano* (1926) es una muestra de la incidencia de Ferri en la producción de Ortiz, incluso sentenció que «si Cuba adopta como ley el proyecto de Ortiz se pondrá a la vanguardia de todos los países civilizados en la reforma de la justicia penal».¹⁴ De su estancia en Italia derivaron varios resultados de investigación como *Las simpatías de Italia por los mambises cubanos* (1905), *Los mambises italianos. Apuntes para la historia cubana* (1909) y *La lucha*

9. Donación que se realizó por medio del Banco Nacional de Cuba para el Presidente de la Cruz Roja italiana Gian Giacomo Cavazzi della Somaglia: Archivo Nacional de Cuba (ANC), Fondo Donativos y Remisiones, *Carta de Cosme de la Torriente (Senador por Matanzas) al Sr. Cav. Stefano Carrara (Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia en La Habana)*, Legajo 43, No. 37, 14 de junio de 1918. También puede consultarse Ivi, *Carta de Stefano Carrara, Ministro de Italia a Cosme de la Torriente*, Legajo 43, No. 37, 18 de junio de 1918; Ivi, *Carta de Della Somaglia a Cosme de la Torriente*, Legajo 43, No. 37, 23 de junio de 1918.

10. Este mismo año se fortalecían los vínculos entre ambos países como evidenció la recepción de la bandera de Italia el 24 de mayo en la Universidad de La Habana donada a los estudiantes por la Universidad de Roma, donde sobresalió la intervención de Fernando Ortiz (a nombre del estudiantado) en representación del Comité Pro Italia: ANC, Fondo Donativos y Remisiones, *La Fiesta Pro Italia del 24 de mayo de 1918*, Legajo 454, Expediente 1, 1919, cit. en «Revista de la Facultad de Letras y Ciencias», Universidad de La Habana, La Habana, 1919.

11. ANC, Fondo Donativos y Remisiones, *Carta de Cosme de la Torriente a Stefano Carrara*, Legajo 43, No. 37, 12 de septiembre de 1918.

12. Fue un criminólogo italiano autor del prólogo de *Hampa afrocubana. Los negros brujos*, de Fernando Ortiz. Con una influencia en el pensamiento de Ortiz, que se constató en su propuesta de modificación del Código Penal cubano en 1925. Aunque hubo una identificación del antropólogo cubano con Lombroso – al que consideraba su maestro –, se observaron puntos de divergencia. Para Lombroso existía una superioridad de la raza blanca, concepción que no compartía Ortiz pues asumía que «la naturaleza no crea razas, como no crea especies ni géneros»: Ortiz, *Las rebeliones de los afrocubanos*, p. 103. Estas cuestiones serían abordadas años después, en 1946, en su libro *El engaño de las razas*. Sobre las relaciones entre Lombroso y Ortiz véanse las contribuciones al respecto en este volumen.

13. Guadarrama González, *Fernando Ortiz*, p. 234.

14. Bueno, *Introducción*, en Ortiz, *Italia y Cuba*, p. 19.

de Cuba y la solidaridad italiana (1910). Asimismo, el antropólogo cubano se aproximó a los vínculos entre ambos países a través de su libro *Italia y Cuba* (1917), así como sus artículos *Garibaldi por Cuba Libre* y *¿Se inventó el teléfono en La Habana?* – dedicado a Antonio Meucci – que llevó a las páginas de la «Revista Bimestre Cubano».

2. De la conciliación a la distensión (1922-1939)

Los cambios en Italia en la década del veinte generaron tensión en las relaciones internacionales, pues su política exterior estaría condicionada por el ascenso del fascismo. Motivo por el cual el presente estudio se aproxima a cómo se reorientaron los vínculos entre Roma y La Habana a partir de 1922. Las ideas fascistas tuvieron recepción en el espacio cubano como mostraban los debates de la época. Incluso puede afirmarse que muchos de los que respaldaron el falangismo en Cuba, se pronunciaron a favor del fascismo italiano. No obstante, la orientación de esta investigación tiene como eje central analizar las relaciones políticas, diplomáticas, económicas y culturales entre ambos y sus altibajos por más de tres décadas. Aunque el diálogo y la conciliación primaron hasta 1939, la Segunda Guerra Mundial definió el distanciamiento, así como la posterior confrontación que se evidenció a partir de 1941 con la ruptura de relaciones diplomáticas, así como la regulación del intercambio comercial.

Como señala el profesor e investigador italiano Franco Savarino desde finales del XIX e inicios del siglo XX se identificó un fortalecimiento de la proyección externa de Italia como nación independiente, que se solidificó con el ascenso de Benito Mussolini como Primer Ministro. Los “camisas negras” lograron el control del poder en 1922 poniendo en jaque a la democracia liberal e inaugurando un gobierno con un marcado carácter autoritario. Con el Partido Nacional Fascista se impulsó la reforma del Estado:

El arribo de Mussolini al poder significaba la incorporación de las demandas nacionalistas radicales maduras durante la guerra en la agenda de la política exterior italiana. El propósito del gobierno fascista será, ahora, «reconquistar la victoria mutilada», «fortalecer el pueblo italiano» y crear, además, una dinámica «nueva civilización» evocando la «energía vital» de la antigua Roma.¹⁵

Se puso como imperativo el fortalecimiento de Italia primeramente a lo interno, por ello la necesidad de robustecer el rol del Estado y de apostar por un desarrollo económico tras la crisis de la Primera Guerra Mundial. Esto último dejaba a Italia más debilitada, por ello su interés en modificar su proyección externa, donde América Latina se convertía en una de las áreas con mayores posibilidades para expandirse, teniendo como sostén la migración. Es importante dejar asentado que sus prioridades en el subcontinente estuvieron

15. Savarino Roggero, *En busca de un “eje” latino*, p. 245.

en aquellos territorios que contaban con un gran número de inmigrantes italianos.¹⁶ Por consiguiente, constituyeron el centro de sus intercambios comerciales, culturales para la estructuración de un “eje” geopolítico transoceánico.¹⁷ Se potenció la concepción de tener una política exterior avalada en «la idea de una “primacía” italiana, el mito de “Roma” y la idea romántica de una “misión” de Italia en el mundo».¹⁸

La concordancia entre Cuba e Italia a partir de 1922 se evidenció desde la proyección de este último. Instalar el fascismo como ideología se convirtió en uno de sus preceptos, siendo un modelo seguido en el debate político-ideológico de los años treinta. Orientación que estuvo favorecida por el protagonismo que alcanzó la Península en las relaciones internacionales, de lo cual fue evidencia su participación en el Segundo Conflicto Ítalo-etíope (1935-1936), así como en la Guerra Civil Española (1936-1939), a analizarse posteriormente.

Por otro lado, los gobiernos cubanos que estuvieron en el poder de 1922 hasta inicios de los cuarenta mantuvieron una postura de respeto hacia su par, aunque hubo momentos en que la conciliación no fue suficiente debido a procesos internacionales que tensionaron los vínculos. De esta forma, La Habana se insertaba dentro del diseño de la política exterior de Roma hacia América Latina y el Caribe. Proyección que buscaba en primer lugar la acogida de la ideología fascista teniendo como principales receptores a los inmigrantes, lo cual garantizaría su expansión y la creación de múltiples cédulas. No obstante, continuarían identificándose como centros de mayor incidencia fascista en el subcontinente a Argentina y Brasil.

Como parte del proyecto geopolítico latinoamericano Gabriele D'Annunzio se convertía en uno de los patrocinadores de la misión de la “Nave Italia”. De febrero a octubre de 1924 el buque exhibió productos de la industria, la agricultura, la minería y el arte italiano. Dicha embarcación contaba con alrededor de 700 tripulantes de diferentes profesiones encabezada por el embajador extraordinario Giovanni Giuriati. En su periplo arribó a los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá, México, Venezuela, Colombia, Trinidad y Tobago, Haití y Cuba.

Al ser incluido el puerto de La Habana dentro de los destinos a visitar por el “Barco Italia”, se observaba una continuidad de la apuesta por el diálogo. Para el 14 de septiembre de 1924 era noticia el arribo de dicha embarcación, lo que causó grandes expectativas, siendo parte de los titulares de reconocidas revistas como «Carteles».¹⁹ Representantes de empresas industriales, grandes comerciantes, artistas, militares y periodistas se dieron cita en la capital, teniendo entre sus propósitos encaminar los vínculos comerciales y difundir

16. Entre 1870 y 1913 alrededor de 15 millones de italianos llegaron a Estados Unidos, Brasil y Argentina, en un contexto donde el aumento demográfico no logró equipararse con el avance del proceso de industrialización, motivando la salida del territorio. Problemática que fue esencial dentro de la agenda política de la Península itálica, pues su proyección externa tendría entre sus condicionantes los territorios con asentamiento de sus nacionales. Cuestión que se constató con el establecimiento de una red de consulados. Ivi, p. 243.

17. Ivi, p. 240.

18. Ivi, p. 244.

19. *Un mensaje de la madre latina*, p. 23.

el proyecto del régimen fascista. Durante su estancia en Cuba la delegación estuvo en la Secretaría de Estado, en la alcaldía de La Habana, en el Teatro Nacional e incluso en los Jardines de La Tropical, a propósito de un banquete brindado a los visitantes por la comunidad italiana radicada en la Isla. Asimismo, el embajador extraordinario Giovanni Giuriati presentó cartas credenciales al entonces presidente Alfredo Zayas.

Oportunidad donde se pretendían fortalecer los nexos comerciales, por ello al encuentro en la Secretaría de Estado fueron desde Carlos Arnoldson, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de la Isla hasta el secretario de Agricultura, Industria y Comercio. En la recepción Arnoldson señaló:

Queremos en estos momentos afirmar el acercamiento de relaciones comerciales entre Italia y Cuba de una manera efectiva [...] Aspiramos, ilustre Embajador, a que vuestra visita se traduzca en hechos tangibles y que los entusiasmos del momento no se concreten únicamente a las visitas y a los homenajes oficiales, queremos que cuando regreséis a vuestro país, expongáis que en el Continente Americano, y como avanzada de la unión de ambas Américas, hay un pueblo, pequeño, heroico, laborioso e inteligente que desea estrechar vínculos con la madre de la civilización latina, queremos, en una palabra, afirmar el concepto de la latinidad [...].²⁰

Dicha postura alerta de las inclinaciones del gobierno cubano por el régimen italiano. A lo que se unió la vinculación entre la comunidad italiana radicada en la Isla con la alta burguesía y los “fasci” que se fueron creando tras la conclusión de la Primera Guerra Mundial, agrupados en el Partido Nacional Fascista (PNF). Los “fasci” constituyeron una red de secciones de dicho partido, llegando a 210 en América. Fueron una expresión del empuje del fascismo dentro del área, pero al mismo tiempo articularon recursos para la asistencia, control y vigilancia de las comunidades italianas.²¹

Representantes de esa alta burguesía también estuvieron presentes en parte del itinerario desarrollado por los visitantes del “Italia”. Desde José Ignacio Rivero director del «Diario de la Marina», Tomás Juliá director de «La Discusión», hasta personalidades como Orestes Ferrara²² asistieron a los encuentros. Aunque la cobertura de los medios de prensa conservadores concentró su discurso en la acogida dada a la embarcación por parte de las autoridades de la Isla y la comunidad de italianos residentes, no pueden desconocerse las manifestaciones en contra de su arribo tanto de organizaciones obreras como estudiantiles. En torno a Julio Antonio Mella se nucleó un movimiento opositor que protagonizaron actos de repudio antes y durante la estancia del “Italia” en Cuba.

20. Véase «Diario de La Marina», pp. 1, 10.

21. Savarino Roggero, *En busca de un “eje” latino*, p. 246.

22. Era un italiano de nacimiento, representante de los intereses de la alta burguesía y uno de los empresarios más poderosos del territorio. Para esta fecha, integraba la Cámara de Representantes.

Tres años más tarde, en 1927, la Mayor de las Antillas sería una de las escalas de los vuelos trasatlánticos promovidos por Mussolini con el Coronel de Aviación del Reino de Italia Francesco de Pinedo²³ y coordinado por los “fasci”. Lo anterior no solo era una evidencia de la existencia en Cuba de una organización fascista desde la segunda mitad de la década del veinte, sino que con su protagonismo alertaba un acercamiento entre ambos países. Cuestión que se favorecía debido a la posición geográfica de la Isla que facilitaba la labor de propaganda y a su proximidad con Estados Unidos en lo relativo a la economía y a las decisiones políticas. A lo que se sumó un acuerdo conocido como Convención de Extradición Cuba-Italia firmado el 4 de octubre de 1928 con una vigencia indefinida.



Fig. 1. Gerardo Machado junto a delegados del VII Congreso de la Prensa Latina.²⁴

Otro momento de acercamiento fue el VII Congreso de la Prensa Latina en 1928, siendo el territorio cubano sede del encuentro. Ocasión donde participaron los representantes más importantes de los medios de prensa latinoamericanos y europeos. De Italia asistieron delegados de los periódicos más influyentes – «Giornale d'Italia», «Gazzetta del Popolo» y «Popolo d'Italia» –, referentes de la prensa que se proyectaban a favor del

23. Sería condecorado con la Orden “Carlos Manuel de Céspedes” por su vuelo de Italia hasta los países de América y después desde Haití hasta La Habana. ANC, Fondo Secretaría de Estado, *Decreto, planillas e intercambios de cartas en el expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” al Marqués Francesco de Pinedo*, Legajo 431, Expediente 9240, No. 304, 28 de marzo al 6 de octubre de 1927.

24. Véase *Un simpático homenaje*, p. 27.

fascismo, mientras de Cuba sobresalió el «Diario de la Marina». Entre los ejes temáticos estuvo los avances y retos que tenía la prensa, así como las incidencias de la “latinidad” para la unidad de las naciones latinoamericanas. Concepción que era replicada de forma reiterada por Italia en su discurso hacia el subcontinente. La organización del evento por José Ignacio Rivero – director del «Diario de la Marina» – y con el respaldo del Ministro de Italia en Cuba explicaba los propósitos del Congreso. A lo que se añadieron los intercambios entre su Comisión Organizadora y Mussolini.



Fig. 2. El Primer Magistrado de la Nación junto a participantes del VII Congreso de la Prensa Latina en la finca de Francisco Camps.²⁵

25. Ivi, p. 28.

De esta forma, desde la década del veinte Cuba se convertía en un punto estratégico para la política exterior italiana en Latinoamérica. Orientación que tendrá su continuidad para los treinta,²⁶ aunque con algunos altibajos. Con la crisis económica mundial de 1929 a 1933 se puso en cuestionamiento el modelo liberal. Cuba al igual que el resto de los países del sistema internacional era afectado. Crisis que le puso fin al mandato de Gerardo Machado (1925-1933). Mientras Italia en la búsqueda de nuevos mercados desplazó su focalización hacia el Mediterráneo y África e incluyó entre sus prioridades a América Latina, zona con la cual había avanzado su vinculación desde los veinte. Sin embargo, no le fue posible consolidarse en el área en el plano económico debido a su falta de competitividad, comparada con las inversiones estadounidenses e incluso alemanas, a lo que se agregaron los reducidos acuerdos comerciales suscritos en el subcontinente. En cambio, sí logró preminencia desde lo político-ideológico, donde el fascismo se presentaba como un modelo alternativo para hacerle frente a la crisis de 1929 a 1933 y contrarrestar la hegemonía nortea. Orientación que tuvo mayor incidencia en Argentina, Brasil, Chile, Venezuela y México, en tanto el área andina quedaba en un segundo plano, posición que se emuló en el Caribe, a pesar de los intereses que han sido expuestos en relación a Cuba. Para esta década varios procesos externos incidieron en la dinámica interna de la Isla como el Segundo Conflicto italo-etíope.

La contienda militar de Italia en Etiopía se desarrolló entre el 3 de octubre de 1935 y el 5 de mayo de 1936. Tenía como trasfondo resarcir su prestigio internacional por la derrota de 1896, la expansión territorial y la explotación de recursos. Por tal motivo, Italia garantizaba el despliegue de efectivos militares y de recursos a las colonias de Eritrea y de Somalia, las «unidades llegadas a África respondían, como si fueran legiones romanas, a nombres como *Gavinana*, *Peloritana*, *Sabauda*, mientras las divisiones de Camisas Negras se llamaban según las fechas importantes del calendario fascista».²⁷ Acciones que desencadenaron una campaña encabezada por líderes panafricanistas como George Padmore,

26. En 1932 recibió la Orden “Carlos Manuel de Céspedes” el Consejero de la Legación de Italia Conde Giovanni Balsamo, el Jefe del Gabinete del Gobierno de Italia Francesco Jacomoni, el Primer Secretario de la Legación de Italia Umberto Grazi, el Director General de Política Económica en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Italia Bonifacio Ciancarelli. Consultar: ANC, Fondo Secretaría de Estado, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” del Conde Giovanni Balsamo*, Legajo 431, Expediente 9216, No. 304, 10 de octubre de 1932; y Ivi, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” de Francesco Jacomoni*, Legajo 431, Expediente 9215, No. 304, 10 de octubre de 1932; Ivi, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” de Umberto Grazi*, Legajo 431, Expediente 9214, No. 304, 10 de octubre de 1932; Ivi, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” de Bonifacio Cincarelli*, Legajo 431, Expediente 9210, No. 304, 10 de octubre de 1932. Mención aparte requiere el otorgamiento de la Orden “Carlos Manuel de Céspedes” a Benito Mussolini como Jefe de Gobierno Italiano expedida el 10 de octubre de 1932 y entregada por Orestes Ferrara en Roma el 2 de junio de 1933: Ivi, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” de Benito Mussolini*, Legajo 431, Expediente 9253, No. 304, 10 de octubre de 1932 al 2 de junio de 1933. Ese mismo año fue condecorado el profesor Filippo Silvestri, entomólogo del Real Instituto Superior Agrario de Portici en Italia: Ivi, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” de Filippo Silvestri*, Legajo 431, Expediente 9268, No. 304, 13 de febrero al 18 de abril de 1933.

27. Consuegra Sanfiel, *Cuba: el Diario de la Marina*, p. 16.

Namdi Azikiwe, Wallace Johnson, Jomo Kenyatta y la creación del Buró Internacional Africano de Servicios.²⁸ El respaldo a la causa etíope transgredió África motivando desde el envío de recursos hasta manifestaciones. En tanto, hubo países con una estrecha vinculación con Italia, donde la campaña de Mussolini encontraba adeptos, Cuba figuraba entre ellos.²⁹ Los debates sobre el conflicto tuvieron espacio en los medios de prensa pues iba desde voces contrarias al fascismo³⁰ hasta criterios favorables a Roma. Esta última fue la que tuvo mayor difusión amparada por grupos de italianos profascistas asentados fundamentalmente en La Habana, siendo el «Diario de la Marina» su principal vocero. La cobertura del conflicto en la columna «Actualidad Internacional» abarcó desde los preparativos de la invasión, el traslado de efectivos y material bélico, las proyecciones internacionales hasta las acciones que marcaron la confrontación ítalo-etíope.

Debido al conflicto ítalo-etíope y a las sanciones económicas aplicadas por los Estados miembros de la Liga de las Naciones en 1935, se produjo un distanciamiento entre Italia y Cuba. Este último al pertenecer a este organismo internacional aplicó lo estipulado por el mismo, donde se interrumpía el comercio con el Reino de Italia hasta que se levantaran las sanciones impuestas. Motivo que permite entender cómo se suscribieron varias disposiciones en este contexto desde el decreto 2487 que enumeraba los artículos que se prohibían comercializar con la Península, el 2657 que limitaba las transacciones financieras con el gobierno italiano hasta el 2890 que ampliaba el listado de productos que no podían intercambiarse, donde sobresalía el material bélico. Esta decisión afectó considerablemente las relaciones comerciales, pero no les puso término. Europa se presentaba como uno de los principales destinos de los productos cubanos, encabezando el listado Alemania³¹ y Reino Unido, mientras Italia se ubicaba en un tercer lugar como

28. Ivi, p. 15.

29. Además, debe mencionarse a Argentina, Brasil y Hungría.

30. En este contexto el Partido Comunista de Cuba condenaba la invasión: ANC, Fondo Especial, *Fuera las manos del imperialismo italiano de Abisinia. Proclama impresa firmada por el Comité Distrital de La Habana del Partido Comunista contra el ataque del imperialismo italiano al pueblo de Abisinia*, Legajo 1, No. 42, septiembre de 1935. Asimismo, el Partido al mes siguiente continuaba exhortando la constitución de un frente popular antimperalista donde apuntaba «Mussolini y el régimen fascista, que han llevado la barbarie contra el pueblo italiano, que han destruido sus libertades y derechos [...] intentan presentarse ante el mundo como los portadores de la civilización y del adelanto en Abisinia. ¡Una “misión civilizadora” a cañonazos! ¡Una “civilización” de muerte y destrucción! ¡Esa es la “civilización” del fascismo: la destrucción de todo lo que significa adelanto y progreso, el dominio del crimen y del terror, el veneno de un chauvinismo desenfrenado, la guerra y la conquista como instrumentos de política internacional [...] Y en esta hora suprema, cada hombre o mujer, cada quien que ame la libertad y odie la barbarie llevada a Abisinia por Mussolini, tiene que estar al lado del pueblo de Etiopía, al lado de la Unión Soviética, contra la nueva guerra mundial, contra el fascismo y el imperialismo»: Ivi, *Defendamos al pueblo abisinio Manifiesto impreso del PCC firmado por el Comité Central referente al ataque del imperialismo italiano al pueblo abisinio y exhortando a todo el pueblo para constituir el frente popular antimperalista*, Legajo 1, No. 53, 11 de octubre de 1935.

31. En 1903 se crearon los Consulados Honorarios de Cuba en Alemania. Según el Fondo de Registro de Asociación del ANC, en particular lo referido a *Negociado de Asuntos Consulares* del 19 de marzo al 10 de septiembre de 1903 se intercambió correspondencia entre Alemania y Cuba en vista al establecimiento de Consulados Honorarios.

receptor. El historiador cubano Alberto Consuegra Sanfiel explica las afectaciones que se produjeron en el intervalo de las sanciones:

[...] las importaciones de productos italianos durante el año 1935 fueron de 887,490 pesos cubanos mientras que las exportaciones de productos cubanos hacia Italia fueron de 65,647 pesos cubanos. Sin embargo, durante el año 1936 estas cifras mermaron considerablemente, reduciéndose a cero las importaciones, mientras que las exportaciones solo fueron de 3,639 pesos cubanos».³²

A ello se adicionaron las limitaciones a compañías navieras con sede en Italia que operaban desde Cuba con destino Estados Unidos o Europa, algunas dedicadas al intercambio comercial y otras a la transportación marítima de pasajeros. A esta última actividad se dedicaba la compañía “Italian Line”:

Con su oficina principal en la calle Empedrado nro. 4, en La Habana, la compañía promocionaba sus servicios en el Diario de la Marina e instaba a los lectores a viajar a Europa vía Nueva York, detallando a quienes elegirían los servicios de la compañía cómo podría ser el viaje a Italia, las grandezas y los avances que había logrado el país, así como las distintas paradas – Nueva York, Lisboa, Gibraltar, y en Italia, Roma, Nápoles, Nisa [sic], Génova que tenían en su trayecto hasta llegar a Italia, lo que también servía para aquellos que deseaban viajar a cualquiera de esas ciudades sin llegar a Italia.³³

En medio de estas tensiones en una entrevista con el Subsecretario de Negocios Extranjeros, S.E. Fulvio Suvich, se presentó al Consejero de esta Legación Mariano Brull como Encargado de Negocios ad-interim. Oportunidad donde se dijo que Italia participaría con una misión especial a nivel de Embajada para la toma de posesión del presidente Miguel Mariano Gómez, el 20 de mayo de 1936, sin embargo:

[...] el estado actual de nuestras relaciones, solo con motivo de las sanciones, se lo impedía, pues parec[í]a natural, como usted comprender[á] f[á]cilmente; pero que si para esa fecha, Cuba hab[í]a derogado las mismas, bien por su voluntad expresa, lo agradecer[í]a, bien por haber ellas terminado, lo har[í]a sin dificultad, a su juicio.³⁴

Finalmente la misión para la toma de posesión de Miguel Mariano Gómez no fue enviada. Sin embargo, al ser retiradas las sanciones a Italia en 1936 se le puso término al distanciamiento, pues a partir de 1937 se reactivaron y consolidaron los nexos con la llegada a Cuba de un nuevo representante diplomático, Giovanni Persico. Asimismo, se

32. Consuegra Sanfiel, *Cuba, La isla del rayo verde*, p. 12.

33. *Ibidem*.

34. MINREX, Fondos Europa-Italia 1902-1958, *Cable dirigido al Secretario interino de Estado Jorge Luis Echarte desde Italia*, Cuba, 7 de mayo de 1936.

observó la continuidad de un discurso en los medios de prensa escrita – en particular los de tendencia conservadora – que exaltaba el pasado romano y las inclinaciones hacia el fascismo como una ideología a seguir. Evidencia de ello fue la creación de organizaciones de carácter fascista como: Falange Española (1936) con alrededor de 30.000 afiliados y sucursales en capitales de provincia y municipios; Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas; la Legión Estudiantil de Cuba; el Auxilio Social y el Partido Nazi Cubano, legalizado el 23 de octubre de 1938 con 6.000 afiliados.³⁵

Cuestiones que también se trasladaron a los espacios radiales, donde se dedicaban emisiones especiales a Italia. Con Persico varias fueron las acciones que se emprendieron como la creación de un premio literario diseñado de forma particular para Cuba, conocido como “Roma”. Reconocimiento que sería otorgado a la producción que abordara la universalidad de la Península y su aporte a la cultura universal. Siguiendo esta proyección se creó en diciembre de 1937 el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa en Italia. Además, se le atribuyó la inauguración del teatro de la Sociedad Italiana de Asistencia el 9 de marzo de 1938, con el objetivo de difundir su cultura en Cuba. A ello se sumó como prioridad el avance en el aprendizaje del idioma italiano a través de la Casa de Italia en conjunto con el Instituto “Vittorio Emanuele”. Paralelamente a estas acciones, diplomáticos cubanos eran invitados a Italia con la finalidad de estrechar los vínculos. Muestra de ello fue la inauguración el 26 de mayo de 1938 de la Galería Nacional de Arte Moderno en Roma, donde asistió el Encargado de Negocios de Cuba Carlos Tabernilla.

A lo que unió el 29 de agosto de 1938 la suscripción de un protocolo adicional al Tratado de Amistad, Navegación y Comercio que se había firmado entre Italia y Cuba en 1903 con el objetivo de ampliar sus relaciones comerciales. Tratado suscrito por el Secretario de Estado de Cuba Juan J. Remo y el ministro Giovanni Persico. De esta forma, sumarían 4 tratados o convenios: el primero el Tratado de Amistad, Navegación y Comercio (1903), seguido del Convenio de Extradición entre Italia y Cuba (1928), cambios en el artículo 4 del Convenio de Extradición entre Italia y Cuba (1932), y para 1938 el Protocolo Adicional al Tratado de Amistad, Navegación y Comercio de 1903,³⁶ anteriormente mencionado. Con este protocolo se regulaba la tarifa mínima en los aranceles a los artículos importados en Cuba, ambos países acordaban adscribirse al tratamiento de nación más favorecida en términos de intercambio, para la Isla se lograba un pago inmediato de sus mercancías. Además se determinaba durante el primer año del convenio la compra de café, cacao, miel de caña, pieles, tabaco en rama y manufacturado por 6 millones de liras o su equivalente en dólares y con posterioridad en correspondencia con las importaciones que efectuara con destino a Italia.

35. Alcántara Janeiro, *Fulgencio Batista (1901-1973)*, p. 190.

36. Consuegra Sanfiel, *Cuba, La isla del rayo verde*, p. 17.

3. De la cordialidad a la ruptura (1939-1941)

Sin embargo, con la Segunda Guerra Mundial se transitó de la consolidación de las relaciones a la ruptura en 1941. Si la Isla no había asumido una postura contraria – a excepción del distanciamiento por el Conflicto ítalo-etíope – en relación a la Península desde el ascenso del fascismo en 1922, su alineamiento con Estados Unidos cambiaría esta orientación. Con el estallido del conflicto el gobierno de Federico Laredo Bru declaraba la neutralidad de Cuba, postura que se hizo efectiva con el decreto presidencial no. 2073/1939; por lo cual no permitía que en su territorio se organizara ninguna acción que fuera en contra de los países beligerantes y aumentó la regulación en la entrada y salida de barcos. El “estado de neutralidad” ante el conflicto implicaba un congelamiento de los vínculos con Italia, que frenaba abiertamente el acuerdo suscrito el año anterior y los 3 precedentes. Asimismo, limitaba la relación diplomática en un momento donde se dirigían hacia su consolidación. Con el avance de la guerra y la entrada de Estados Unidos, Cuba continuaba alejándose de dos de sus principales socios comerciales en Europa, Alemania e Italia. Específicamente con Alemania tenían nexos no solo en el plano diplomático y económico, sino también en el cultural como se refiere en el «Boletín Oficial de la Secretaría de Estado» de 1935 a 1939. La vinculación con Berlín fue similar a la sostenida con Roma como se constata en las invitaciones respectivas de ambos gobiernos, que avanzaron por el camino de la cordialidad durante las décadas del veinte y del treinta.³⁷

Tanto la alineación de la Isla con Estados Unidos, su declaración de neutralidad, así como una política exterior orientada a la defensa de la paz fueron factores que condujeron al congelamiento de sus relaciones primero con Alemania, tras su avance sobre Polonia, y posteriormente con Italia con su entrada en la guerra en 1940. La asunción en Cuba de posiciones contrarias a los países del Eje se constató en la Reunión Extraordinaria y Consultiva de los Ministros de Relaciones Exteriores con sede en Panamá del 23 de septiembre al 3 de octubre de 1939 con la participación tanto de este país como de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, México y Perú.

Oportunidad donde Miguel Ángel Campa, en su condición de Secretario de Estado de Cuba se pronunció a favor de la neutralidad de los territorios latinoamericanos ante la conflagración y por el mantenimiento de la estabilidad en el área, proyectándose contra acciones que pudieran vulnerar la paz en la región. La consolidación de los vínculos entre Washington y La Habana fue en detrimento del avance de las relaciones con Italia desde 1939. Si desde 1922 Mussolini, el proyecto político fascista y la cultura italiana eran titulares de medios como el «Diario de la Marina», con la Segunda Guerra Mundial dejaron de tener cobertura. Situación que también se trasladó a las representaciones diplomáticas, pues, aunque Persico continuaba, al menos nominalmente, como Embajador

37. Según el «Boletín Oficial de la Secretaría de Estado» varias fueron las evidencias de la voluntad de La Habana de solidificar lazos con Berlín como la invitación al Congreso Internacional Municipal (1936), la creación de la “Orden de Mérito del Águila Alemana” (1937) que se les concedía a los extranjeros que se hicieran acreedores del Reich alemán. Asimismo, Cuba reconoció a Austria y Alemania como una sola unidad comercial (1938) y las nuevas fronteras entre Alemania y Checoslovaquia (1939).

en Cuba, eran enviados de segunda línea los designados por Roma. No obstante, para la toma de posesión de Fulgencio Batista en Cuba en 1940, nuevamente figuraba Persico dentro del cuerpo diplomático acreditado en Cuba siendo el máximo representante de la Legación de Italia.

Pese a esta realidad, los nexos ítalo-cubanos se extendían como se constató en la cesión a favor de la “Banca Toscana, S.A” de Florencia de la suma de 2 600 pesos sobre el crédito de la casa Moroccos como pago por los suministros al Capitolio Nacional,³⁸ negociación que tuvo sus inicios en abril de 1933. Asimismo, continuaban los intercambios comerciales pues del 30 de enero al 14 de marzo de 1940 se registraron contactos diplomáticos para potenciar la exportación de tabaco a Italia. Se ocupaba de dicho propósito Luis Grau Agüero como Secretario de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano.³⁹ Al mismo tiempo, se otorgaba la Orden Nacional de Mérito “Carlos Manuel de Céspedes” a Giuseppe Vitaliano dei Baroni Confalonieri, Jefe de la Oficina de la 4ta Dirección General de Relaciones Transoceánicas de Italia;⁴⁰ a Umberto Natali, Cónsul General, Jefe de la Secretaría Particular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia;⁴¹ a Marcello Del Drago dei Principi d'Antuni, Primer Secretario de Legación en la Oficina del Ceremonial de Italia;⁴² a Pier Pasquale Spinelli, ex Primer Secretario de la Legación de Italia en Cuba;⁴³ a Giorgio Benzoni dei Marchesi di Balsamo, Cónsul de Primera Clase, Jefe de la Oficina de la Dirección General de Relaciones Comerciales de Italia;⁴⁴ a Angiolo Cassinis, Vicedirector General

38. ANC, Fondo Secretaría de Estado, *Carta de Giovanni Persico (Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de su Majestad el Rey de Italia) a Miguel Ángel Campa (Secretario de Estado)*, Legajo 454, Expediente 10036, No. 304, 22 de enero de 1940. La construcción del Capitolio Nacional estuvo a cargo de las Secretarías de Hacienda y Obras Públicas con servicios y suministros de Estados Unidos, Inglaterra, Italia, España, Francia, Alemania y de cubanos empleados para laborar en la obra. En septiembre de 1934 el Gobierno cubano tenía una deuda ascendente a 1 236 507 29 pesos, de los cuales 147 315 52 eran con Italia: Ivi, *Memorandum para el Señor Secretario de Estado de Enrique Varela por la Secretarías de Hacienda y Obras Públicas*, Legajo 454, Expediente 10036, No. 304, 30 de abril de 1935.

39. En Cuba tramitaba en estos momentos las negociaciones con el tabaco Guido Campilli: Ivi, *Carta de Carlos Tabernilla y Dolz (Encargado de Negocios de Cuba en Italia) a Miguel Ángel Campa (Secretario de Estado de Cuba)*, Legajo 384, Expediente 7291, No. 304, 30 de enero de 1940.

40. Ivi, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” de Giuseppe Vitaliano dei Baroni Confalonieri*, Legajo 431, Expediente 9283, No. 304, 20 al 24 de febrero de 1940.

41. Ivi, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” de Umberto Natali*, Legajo 431, Expediente 9292, No. 304, 20 al 24 de febrero de 1940.

42. Ivi, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” de Marcello del Drago dei Principi D'Antuni*, Legajo 431, Expediente 9295, No. 304, 20 al 24 de febrero de 1940.

43. Ivi, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” de Pier Pasquale Spinelli*, Legajo 431, Expediente 9267, No. 304, 20 al 24 de febrero de 1940.

44. Ivi, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” de Giorgio Benzoni dei Marchesi di Balsamo*, Legajo 431, Expediente 9299, No. 304, 20 al 24 de febrero de 1940.

de Relaciones Comerciales de Italia⁴⁵ y a Giovanni Persico Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia en Cuba.⁴⁶

Congelamiento de los nexos íto-cubanos que se avizoraba tras el otorgamiento de la “Orden Nacional de Mérito Carlos Manuel de Céspedes” a exponentes de la política italiana – como se ha señalado – pues era una condecoración que se confería a diplomáticos con una vasta trayectoria que estuvieran concluyendo sus misiones en La Habana. Asimismo, se designó a Orestes Ferrara y Marino como “Enviado Especial” en Europa, con el objetivo de dinamizar las relaciones comerciales con esta área, pero de forma muy particular con Italia.⁴⁷ Ferrara era una figura central dentro de la comunidad italiana en Cuba no solo por su pertenencia sino por su cercanía desde los años veinte con los altos mandos del gobierno italiano. Cuestiones que permiten entender su designación como “Enviado Especial” y su recorrido por varios países europeos, entre los cuales destacó España e Italia. Sin embargo, las aspiraciones de Cuba se truncaron con la declaración del “estado de neutralidad”, convirtiendo en letra muerta la suscripción del Protocolo Adicional al Tratado de Amistad, Navegación y Comercio de 1903.

Unido a ello estuvo la incautación de embarcaciones de países beligerantes que se hallaban en aguas cubanas. Para el 1ero de abril de 1940 el Gobierno de Cuba intervino el vapor italiano “Recca”. Acción que delimitaba claramente la postura asumida ante el Eje y que se reforzó al año siguiente. Operación que estaría secundada por la II Reunión de Consultas entre Cancilleres Americanos efectuada del 21 al 30 de julio de 1940 en La Habana. Las naciones del subcontinente concordaban en la limitación de los cuerpos diplomáticos de los territorios implicados en el conflicto pues ponía en riesgo no solo el “estado de neutralidad” sino su tradición democrática. Aunque por casi cuatro décadas apostó por el diálogo con Roma, el apegarse a los preceptos anteriormente enunciados provocó un progresivo distanciamiento.

Para el 8 de diciembre de 1941 Estados Unidos le declaraba la guerra a Japón, como respuesta al ataque a Pearl Harbor. Por consiguiente, los gobiernos latinoamericanos secundaron la coalición anglo-rusa-americana con la excepción de Argentina. Posición que fue emulada por Fulgencio Batista el 9 de diciembre de 1941, quien previamente había solicitado al Congreso la anuencia de la Ley de Emergencia Nacional y la aplicación de la Ley de Defensa de la Democracia. Dicha proyección fue extendida después a Alemania e Italia, como evidenció una carta de Batista al Presidente del Senado el 12 de diciembre de 1941 ratificando la recepción de la Resolución Conjunta aprobada por la Cámara de Representantes y el Senado declarando el estado de guerra.⁴⁸

45. Ivi, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” de Angiolo Cassinis*, Legajo 431, Expediente 9297, No. 304, 20 al 24 de febrero de 1940.

46. Ivi, *Decreto y planilla del expediente del ingreso en la Orden “Carlos M. de Céspedes” de Giovanni Persico*, Legajo 431, Expediente 9305, No. 304, 20 al 24 de febrero de 1940.

47. Consuegra Sanfiel, *Cuba, La isla del rayo verde*, pp. 19-22.

48. ANC, Fondos Secretaría de la Presidencia, *Carta de Fulgencio Batista al Presidente del Senado de Cuba*, Legajo 416, No. 46-276, Expediente 8, 12 de diciembre de 1941.

El 13 de diciembre de 1941 fue enviada una carta del Secretario de Estado de Cuba Cordell Hull al Ministro de Estado José Manuel Cortina donde se señala:

El Congreso de la República a petición del Señor Presidente aprobó ayer resolución conjunta declarando la existencia de un estado de guerra entre la República y el Reino de Italia y entre la República y el Reich Alemán. Comuníquelo C[ó]nsules y Autoridades correspondientes.⁴⁹

Por su parte, ese mismo día se emitía una carta similar con el mismo remitente y destinatario donde se afirmaba lo siguiente:

En cumplimiento de instrucciones recibidas de mi Gobierno, tengo el honor de llevar a conocimiento de Vuestra Excelencia que respondiendo a la solicitud hecha en mensaje del Honorable Presidente, Coronel Fulgencio Batista, el Congreso Nacional, con fecha 11 del actual, declaró la existencia de un estado de guerra entre la República y el Reino de Italia y entre la República y el Reich Alemán.

Me es especialmente grato hacer constar a Vuestra Excelencia que la votación se efectuó por unanimidad tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes.⁵⁰

4. Del disenso a la reactivación de las relaciones (1941-1958)

La ruptura de relaciones diplomáticas con Italia en 1941 traía aparejado la promulgación de otros decretos. Fueron considerados como extranjeros enemigos a aquellos ciudadanos pertenecientes a una de las naciones del Eje, se dictaba la intervención de sus cuentas bancarias y propiedades – incluso se creó el cargo de “Interventor de la Propiedad Enemiga” que operaba en la “Oficina Interventora de la Propiedad Enemiga” –, se prohibía su asentamiento en zonas portuarias o cercanas a ellas, debían comparecer en una estación de policía para notificar su domicilio y en caso de movilidad informarlo oportunamente.⁵¹ El cumplimiento de esta última disposición no podía exceder los 10 días, pues implicaba ser condenado a prisión. No solo los italianos residentes en la Isla tenían que enfrentar la persecución sino también los alemanes y japoneses,⁵² ello se debía al fuerte espionaje de las potencias enemigas, constituyendo una ruptura con la línea seguida en la década anterior orientada a la legalización de asociaciones filofascistas.⁵³

49. MINREX, Fondos Europa-Italia 1902-1958, *Carta del Secretario de Estado Cordell Hull al Ministro de Estado José Manuel Cortina*, Cuba, 13 de diciembre de 1941.

50. *Ibidem*.

51. Asimismo, se ha notificado que fueron trasladados a campos de concentración que se instalaron en la Isla de Pinos. López Portillo T., *Cuba en la mirada diplomática mexicana*, p. 104.

52. Se estima que para esta fecha residían en la Isla 1370 italianos, 3644 alemanes y 1300 japoneses. *Ibidem*.

53. Alcántara Janeiro, *Fulgencio Batista (1901-1973)*, p. 172.

En medio de la Segunda Guerra Mundial se constituía el 19 de octubre de 1942 la Asociación Italiana Antifascista con sede en La Habana con el objetivo de aglutinar a los italianos antifascistas residentes en la Isla.⁵⁴ Dicha estructura se proyectaba por el desmontaje del régimen fascista que se hizo patente a través de conferencias auspiciadas por la asociación, así como por sus declaraciones como evidenciaba su lema “Por la libertad de Italia”. Estaba constituida por un Consejo Directivo y una Asamblea General con cuatro clases de miembros: los honorarios, los benefactores, los activos y los adherentes.⁵⁵ Como presidente fue electo Amadeo Pacífico Bevilacqua, vicepresidente Juan Verde Odón, Vice-secretario Michel Polanyi, tesorero Rodolfo R. Steindler Ulman y como suplente María Lombardi Bandinetti.⁵⁶ A partir del 16 de marzo de 1944 fue redominada como Asociación Italo Cubana Antifascista a petición de sus miembros.⁵⁷

Aunque los gobiernos latinoamericanos se orientaron a la ruptura de relaciones diplomáticas con Italia, para inicios de 1943 Argentina seguía sin secundar dicha posición, incluso tras el colapso del Régimen Fascista en el mes de julio se declaraba «leal al nuevo gobierno post-fascista del Mariscal Badoglio».⁵⁸ Con su desmontaje se evaluaba en América Latina la posibilidad de restablecer los vínculos con Italia. No obstante, esta dualidad también se evidenciaba en las comunidades radicadas en el continente, pues, aunque la mayoría se pronunciaban por la aceptación de la derrota, otras siguieron inclinándose a favor del Estado fascista republicano de Mussolini establecido en el norte de la Península y extendido hasta 1945. Sin embargo, aunque se apostaba por la reactivación de las relaciones la idea de formación de un “eje latino” se vio eclipsada. Si en las dos décadas precedentes pretendía desafiar la hegemonía norteamericana en el área, con la derrota de la Segunda Guerra Mundial continuaba su discurso de estructurar un “eje latino” pero,

sin desafiar la indiscutida hegemonía norteamericana, sin la retórica “imperial” del fascismo y enfocándose en aspectos más concretos. El nacionalismo italiano

54. Radicaba en Calle de Prado No. 264 Altos. Véase ANC, Fondo de Registro de Asociación, *Estatutos de la Asociación Italiana Antifascista*, Legajo 339, Expediente 10053, No. del fondo 54, Folio 39, 19 de octubre de 1942, pp. 1-2.

55. Designados por el Consejo Directivo los honorarios eran personalidades italianas, cubanas y extranjeras que se encontraran residiendo en Cuba. En tanto, los benefactores también eran nombrados por el Consejo Directivo y eran los miembros activos o adherentes que se hubiesen destacado por sus servicios a la Asociación o por sus donaciones. Por miembros activos se identificaban a los ciudadanos italianos, los hijos de italianos y los cubanos con una nacionalidad italiana, que fueran residentes en Cuba y que se hubiesen pronunciado en contra del régimen fascista. Por último, los miembros adherentes eran los que no estuvieran comprendidos en las clasificaciones anteriores, pero vinculados con la causa antifascista. Ivi, pp. 2-3.

56. A partir de lo estipulado en la Ley de Asociación entró en vigor el 4 de noviembre de 1942: Ivi, *Negociado de Asociaciones Orden Público y elecciones*, Legajo 339, Expediente 10053, No. 54, 4 de noviembre de 1942.

57. Ivi, *Carta de Juan F. Chalóns y González (Secretario de la Administración Provincial) a Amadeo Pacífico (Presidente de la Asociación) para notificar acuerdo del Negociado de Asociaciones Orden Público y elecciones*, Legajo 339, Expediente 10053, No. del fondo 54, 16 de marzo de 1944.

58. Savarino Roggero, *En busca de un “eje” latino*, p. 260.

volvía discretamente, reclamando su presencia entre las comunidades emigradas y en la diplomacia.⁵⁹

Mientras en La Habana continuaban las tensiones con Roma, la tripulación del “Recca” pasó a la Finca “América” donde era mantenida por el gobierno italiano a través de la Embajada de España, a cuyo cargo estaban los intereses de la Península en Cuba. El 23 de mayo de 1945 finalizó el apoyo de Madrid a Roma, poniendo fin a la manutención de la dotación del “Recca”, por ello se complejizó la situación de este grupo y la necesidad de viabilizar su repatriación. Para julio de 1945 aún permanecían en Cuba los tripulantes del “Recca”.⁶⁰

Con la conclusión de la Segunda Guerra Mundial y la pérdida de Italia en el conflicto se produjo no solo una redefinición de su política interna sino también un reacomodo en el escenario internacional, al reducirse exponencialmente sus pretensiones geopolíticas durante la Guerra Fría. Contexto donde se estaba valorando la reanudación de sus relaciones comerciales con Cuba y a su vez la renovación del Protocolo Adicional al Tratado de Amistad, Navegación y Comercio de 1903 que fue suspendido cuando comenzaron las hostilidades en Europa.

El 13 de octubre de 1945 se convocó por la Asociación Italo Cubana Antifascista una Asamblea General Extraordinaria para discutir sobre la asunción de un nuevo nombre y reglamento. Esto se debía a la conclusión del conflicto bélico y a la derrota del fascismo. La propuesta en debate era asumir el nombre de Asociación Democrática Italo-Cubana “Giuseppe Garibaldi” que continuaría radicando en la sede mantenida desde 1942. Los nuevos estatutos declaraban la necesidad de reunir a los italianos amantes de la democracia en un contexto donde su país experimentaba una crisis ante el accionar de fuerzas regresivas, asumiendo como lema “Por la libertad de Italia”. A diferencia de la estructura que tenían inicialmente, declararon tres clases de miembros: los honorarios, los benefactores y activos.⁶¹ En esta nueva etapa de la asociación continuó como presidente Amadeo Pacífico.⁶²

59. Ivi, pp. 261-262.

60. MINREX, Fondos Europa-Italia 1902-1958, *Carta del Subsecretario de Estado Rafael P. González Muñoz al Embajador de Cuba en Washington Guillermo Belt*, Cuba, 14 de julio de 1945.

61. Los miembros honorarios eran designados por el Consejo Directivo para personalidades cubanas, italianas o de otras nacionalidades para recibir tal distinción. A los que hayan brindado servicios extraordinarios a la asociación se les nombró como benefactores. Mientras los activos eran los italianos o hijos de italianos, así como los cubanos que mostraban una postura a favor de la defensa de la democracia: ANC, Fondo de Registro de Asociación, *Estatutos de la Asociación Democrática Italo-Cubana Giuseppe Garibaldi*, Legajo 339, Expediente 10053, 28 de septiembre de 1945.

62. Como Presidente de la Asociación le envió una carta al Ministro de Estado de Cuba Alberto Inocente Álvarez el 3 de enero de 1946 donde mostraba inquietudes sobre un representante del régimen fascista. Le planteaba su oposición a aceptar las reclamaciones de propiedades de Amadeo Barletta quien fue Cónsul del Gobierno fascista italiano y representante de Mussolini, declarado sospechoso a raíz de la declaración de guerra y tuvo que salir al extranjero por haber sido incluido en la lista negra del gobierno de Estados Unidos. Terminada la guerra apareció en La Habana reclamando sus propiedades o indemnización. La asociación pedía que no se tuviera en cuenta ese reclamo: MINREX, Fondos Europa-Italia 1902-1958, *Carta del Presidente de la Asociación Amadeo Pacífico al Ministro de Estado de Cuba Alberto Inocente Álvarez*, Cuba 3 de enero de 1946.

En cuanto a vinculación con Italia se refiere, no puede dejar de mencionarse la presencia en Cuba de los capos con una participación tanto en el tráfico de drogas, el juego como en la prostitución.⁶³ Para 1946 se celebró en el Hotel Nacional una convención del crimen organizado⁶⁴ a la cual se incorporó Lucky Luciano procedente de Italia, con concierto incluido del afamado Frank Sinatra. La presión popular, en particular las acusaciones de Eduardo Chibás provocaron la deportación de Luciano a Italia.⁶⁵

Al año siguiente, el 30 de junio de 1947 se suscribía un Tratado de Paz de vigencia indefinida que marcaba el reinicio de las relaciones. Acción secundada dos años después, pues el 19 de septiembre de 1949 se firmaba una Declaración conjunta de amistad y colaboración con igual duración que el acuerdo anterior, siendo otro intento de retomar el diálogo entre ambas partes. A partir de los años cincuenta hubo un interés por reactivar los vínculos. Evidencia de ello fue el decreto presidencial suscrito a través del despacho no. 798 y que se dio a conocer el 16 de febrero de 1951 donde en convenio con Italia se elevaron las legaciones de La Habana y Roma a la categoría de embajadas. Acuerdo que se había suscrito desde el 20 de diciembre de 1950 y anunciado por Orlando Puente como Secretario de la Presidencia. El interés por parte de la Península en continuar la vinculación con la Isla se hizo expedito durante esta década. Ni el golpe de estado de Fulgencio Batista en 1952 produjo un distanciamiento, pues Roma no rompió relaciones diplomáticas con la Isla.

Por consiguiente, varias fueron las muestras que respaldaron esta intención de aproximación a pesar de detectarse indicios de tensión. Relacionado con esto último Nicolás Duarte Cajides como Jefe de Despacho y del Negociado de Asociación el 7 de enero de 1953 enviaba una carta al Gobernador Provincial de La Habana donde señalaba que a partir de lo dispuesto en su decreto del 30 de junio de 1952, se examinó el expediente de la Asociación Democrática Italo Cubana (con el número 12 088) donde se constató que no cumplió

con lo dispuesto en la vigente Ley de Asociación, referente a la notificación de sus acuerdos, remociones de sus organismos de gobierno, cambio de domicilio [...] En esa vista, todo hace suponer que la misma no vino funcionando, por cuyo motivo procede a juicio de este Negociado, cancelar la inscripción sin perjuicio de disponer, lo que proceda en caso de probarse lo contrario.⁶⁶

No obstante, el acercamiento entre ambos países continuó durante esta década. Ello se evidenció en la suscripción de la Sociedad Cultural “Dante Alighieri”⁶⁷ el 20 de junio

63. Al respecto consultar Cirules, *El imperio de La Habana*.

64. Entre los asistentes estuvieron: Albert Anastasia, Tommy Lucchese, Joe Bonnano, Joe Profaci, Giuseppe Magliocco, Mike Miranda, Willie Moreti, Santo Trafficante (padre), Meyer Lansky, Frank Costello, Vito Genovese, entre otros.

65. López Portillo T., *Cuba en la mirada diplomática mexicana*, pp. 190-191.

66. ANC, Fondo de Registro de Asociación, *Carta de Nicolás Duarte Cajides (Jefe de Despacho y del Negociado de Asociación) al Gobernador Provincial de La Habana*, Legajo 339, Expediente 10053, 7 de enero de 1953.

67. Con su sede en la Avenida 3era no. 909 entre 13 y 14, Ampliación de Almendares.

de 1955, según lo regulado por el Artículo 1 y 4 de la Ley de Asociaciones vigente y con la aprobación del Gobernador Provincial de La Habana Francisco R. Batista y Zaldívar. Aunque por la Ley de Asociaciones su entrada en vigor se ubicó el 19 de julio de 1955, con el número de expediente 16 868. El objetivo de esa sociedad era promover la cultura italiana a partir de los vínculos entre la Casa de Beneficiencia radicada en La Habana y de la Sede Central de la “Dante Alighieri” en Roma (cada una con una participación del 50%). Contó con Renato Pontecorvo en la presidencia, Miguel A. D'Estéfano como Secretario, como comisionados Genaro Madonna, Giulio Mondello, Edmondo Cataldi, Aldo Dericci y Francisco Segré; mientras tenía como estructuras de dirección la Asamblea General de Asociados y el Consejo Directivo. Este último se elegiría cada dos años en Asambleas Generales Extraordinarias el último domingo del mes de noviembre. La Sociedad estuvo integrada por tres comisiones: la femenina, de actividades artísticas y culturales, turísticas y de propaganda.

Constituyó una filial de la Società “Dante Alighieri” de Roma para difundir en Cuba la cultura italiana en todas sus manifestaciones y el estímulo al aprendizaje de la lengua italiana, siendo aspectos que apuntaban a un fortalecimiento de los nexos entre ambos países. Por tal motivo recogía desde sus estatutos la promoción de cursos de lengua y cultura italiana. Para ello apostaba por la fundación de una biblioteca para el acercamiento a la literatura italiana antigua y moderna, que incluyera periódicos y revistas, conferencias, programas en la radio para la difusión de sus valores, conciertos, proyecciones cinematográficas, constitución de conjuntos teatrales, musicales y coros. Asimismo, brindaban facilidades para los viajes a Italia y más si estaba asociado con el envío de delegados a los Congresos de la “Dante Alighieri”. A lo que se sumaba la entrada gratuita a Galerías y Museos Gubernativos en la Península.⁶⁸ Para la labor de divulgación tenían la revista «Italia». En cuanto a la membresía se apuntaba que podían integrar la sociedad los interesados en la lengua y cultura italiana, sin embargo establecía las siguientes gradaciones: asociados de honor, asociados beneméritos, asociados titulares, asociados numerales.⁶⁹

Uno de los logros de la “Dante Alighieri” fue la labor de promoción a través de la revista «Italia», pero al mismo tiempo la apertura del curso 1955-1956 con una matrícula superior a 250 estudiantes. Asimismo, se registraban más de ochenta asociados entre beneméritos, titulares y numerales. En este contexto se produjo la salida del país de su Presidente Pontecorvo para cumplir otras funciones en Perú, mientras terminaba la misión de Bonarelli di Castelbompiano como Embajador de Italia en Cuba que se vinculó directamente a la asociación y del profesor Aurelio Boza Masvidal socio de honor

68. ANC, Fondo de Registro de Asociación, *Estatutos de la Sociedad Cultural “Dante Alighieri”*, Legajo 442, Expediente 14 777, 1955.

69. Los asociados de honor eran aquellos con servicios relevantes a la confraternidad italo-cubana, su elección estaba a cargo de la Asamblea General Extraordinaria. En tanto, los asociados beneméritos se correspondían con el aporte monetario aportado, el cual no debía ser inferior a los 20 pesos, mientras a los asociados titulares la suma a abonar era de 5 pesos o más. Mientras los asociados numerales debían contribuir con 2 pesos. De esta forma, los únicos exentos a contribución eran los asociados de honor.

de la “Dante Alighieri” de Roma, por ello se debatía la idea de hacerle un homenaje a los tres por la asociación⁷⁰ que se efectuó el 6 de noviembre de 1955.⁷¹ Desde el 12 de noviembre de 1955 asumía como presidente Angelo Barone y como Vicepresidente Giulio Mondello.

Para 1957 se valoraba la fusión de la Sociedad Cultural Dante Alighieri con el Círculo Cultural Ítalo-Cubano, ambas inscritas en el Gobierno Provincial de La Habana, para fortalecer la labor que se hace desde Cuba en pro de Italia. Idea que se promovió desde la Embajada de Italia donde ostentaba el cargo de Embajador Luigi Riccio. Concepción que derivó en una nueva sociedad con el nombre “Dante Alighieri Círculo Italo-Cubano” con la comparecencia del Embajador y los comités delegados de ambas asociaciones, dígase Angelo Baron, Giulio Mondello, Edmundo Cattaldi, Perdomo Navales, Besteiro Graziani y Pérez Rey. La Junta Directiva de la nueva sociedad quedó integrada por Angelo Baron como presidente, Orestes Perdomono Navales como Secretario, Erminio Tarditi como Tesorero y de vocales Giulio Mondello, Besteiro Graziani, Edmundo Cattaldi, Boza Masvidal, Leto y Pérez Rey.⁷² La inscripción de la sociedad estuvo vigente desde el 5 de noviembre de 1957 con la numeración 16 868.⁷³ La “Dante Alighieri Círculo Ítalo-Cubano”⁷⁴ tenía como finalidad mantener un centro de estudios con oferta de cursos académicos y conferencias sobre la historia, el idioma, la literatura, la ciencia y las artes tanto de Italia como de Cuba, así como el establecimiento de una biblioteca. También concebía el intercambio de profesores y estudiantes mediante un sistema de selección de becarios, aumentar la vinculación entre centros culturales, académicos y universitarios, divulgación de las noticias, excursiones turístico-culturales de ambos países, entrada gratuita a Galerías y Museos de Italia.⁷⁵ Por último, me referiré a su concepción sobre los asociados: socios de honor, socios beneméritos, socios titulares y socios estudiantes.⁷⁶

70. ANC, Fondo de Registro de Asociación, *Acta de reunión de la Sociedad Cultural Dante Alighieri*, Legajo 442, Expediente 14 777, 15 de octubre de 1955.

71. Ivi, *Acta de reunión de la Sociedad Cultural Dante Alighieri*, Legajo 442, Expediente 14 777, 6 de noviembre de 1955.

72. Ivi, *Acta de constitución de la sociedad “Dante Alighieri Círculo Ítalo-Cubano*, Legajo 442, Expediente 14 777, 2 de julio de 1957.

73. Ivi, *Carta de Antonio L. Fernández Arguelles (Secretario de la administración provincial) a Orestes Perdomo Navales*, Legajo 442, Expediente 14 777, 5 de noviembre de 1957.

74. Con su sede en la calle 10 no. 408 entre 17 y 19, Vedado.

75. ANC, Fondo de Registro de Asociación, *Proyecto de Reglamento de la Sociedad Dante Alighieri Círculo Cultural Ítalo-cubano*, Legajo 442, Expediente 14 777, 24 de octubre de 1957, p. 1.

76. Los socios de honor se seleccionaban por sus resultados en la difusión de la cultura italiana en Cuba o en Italia. Mientras los socios beneméritos debían contribuir al sostenimiento de la sociedad con 20 pesos mensuales, los socios titulares debían aportar desde un peso mensual hasta 10 y 9 mensuales. En cambio, los socios estudiantes debían dar una contribución de 10 pesos al año, pero no tenían voz ni voto. Ivi, pp. 1-2.

5. A modo de conclusión

Los vínculos entre Cuba e Italia por más de tres décadas se definieron por sus altibajos. De 1922 a 1939 primaron el diálogo y la conciliación, insertándose la Isla dentro del diseño de la política exterior del Régimen Fascista hacia América Latina y el Caribe como evidenció la inclusión del puerto de La Habana dentro de los destinos visitados por el barco “Italia”, además de ser escala de los vuelos trasatlánticos motivados por Mussolini. Asimismo, la creación de los “fasci” alertaba sobre las inclinaciones a la ideología fascista dentro de la Isla. Proyección que para los treinta tuvo modificaciones debido a procesos externos como el Segundo Conflicto ítalo-etíope, pues Cuba se incorporaba a las sanciones impuestas a Italia provocando un distanciamiento. Sin embargo, tras la conclusión del conflicto en 1937 se invalidaron dichas regulaciones, lo que condujo a una reactivación y consolidación de los nexos no solo en el plano político y económico sino también en el cultural.

Sin embargo, la Segunda Guerra Mundial tensionó las relaciones ítalo-cubanas transitando de la cordialidad a la ruptura. El “estado de neutralidad” asumido por Cuba era el primer freno para la vinculación con Roma. Por consiguiente, el alineamiento de La Habana a Washington se replicaría al entrar este último en la guerra, asumiendo una postura beligerante en relación al Eje. Posición que condujo a la confrontación pues desde 1941 se produjo la ruptura de relaciones diplomáticas con Italia, así como la regulación del intercambio comercial. El desmontaje de la alianza con Roma trajo implicaciones para sus residentes en la Isla siendo no solo objeto de persecución sino también veían sus cuentas bancarias y propiedades intervenidas. Se transitaba de la concordancia con asociaciones filofascistas a una cruzada contra sus adeptos.

Tras la conclusión del conflicto bélico Italia reorientaba tanto su proyección interna como su política exterior, en un contexto donde sus pretensiones geopolíticas estaban limitadas. Restablecer las alianzas se convertía en un imperativo para la diplomacia italiana. El Tratado de Paz de 1947 garantizaba la reactivación de los vínculos ítalo-cubanos, donde nuevamente se apostaría por el diálogo que no se interrumpió ni con el golpe de Estado de Batista. Aproximación que avanzó durante más de una década primero con la Asociación Democrática Italo-Cubana “Giuseppe Garibaldi” y posteriormente con la Sociedad Cultural Dante Alighieri, devenida en 1957 en Sociedad “Dante Alighieri Círculo Ítalo-Cubano”.

Obras mencionadas

- Alcántara Janeiro, Andrea, *Fulgencio Batista (1901-1973): Cuba a través del personaje*, Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela, Centro Internacional de Estudios de Doutoramento e Avanzados (CIEDUS), 2020. <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/20737> [visado el 31 de mayo 2023].
- Bueno, Salvador, *Introducción*, en Fernando Ortiz, *Italia y Cuba*, pp. 15-22.
- Cirules, Enrique, *El imperio de La Habana*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 2009.
- Consuegra Sanfiel, Alberto, *Cuba: el Diario de la Marina, los «misioneros de Mussolini» y la intelectualidad cubana proitaliana durante el segundo conflicto italo-abisinio (1935-1936)*, en «Memoria y sociedad», 18 (2014), 36, pp. 14-28.
- Consuegra Sanfiel, Alberto, *Cuba, La isla del rayo verde en la dinámica de las relaciones exteriores de Italia. De la marcha sobre Roma a la Segunda Guerra Mundial*, en «Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas», 25 (2020), pp. 1-27. <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/434311> [visado el 31 de mayo 2023].
- «Diario de la Marina», XCII (1924), 247, Edición de la mañana, 5 de septiembre.
- Guadarrama González, Pablo, *Fernando Ortiz, Italia y Cuba*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 1998, en «Cultura latinoamericana», 22 (2015), 2, pp. 233-244. <https://editorial.ucatolica.edu.co/index.php/RevClat/article/view/1630> [visado el 31 de mayo 2023].
- Guerra Vilaboy, Sergio, *Italianos en Cuba*, en «Informe Fracto», <https://informefracto.com/la-nacion-y-el-mundo/madre-america/italianos-en-cuba> [visado el 31 de mayo 2023].
- López Portillo T., Felicitas, *Cuba en la mirada diplomática mexicana: De Fulgencio Batista a Carlos Prío Socarrás (1933-1952)*, México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- Ortiz, Fernando, *Las rebeliones de los afrocubanos*, en «Revista Bimestre Cubana», IV (1910), 2, pp. 97-112.
- Ortiz, Fernando, *Italia y Cuba*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 2021.
- Savarino Roggero, Franco, *En busca de un “eje” latino: la política latinoamericana de Italia entre las dos guerras mundiales*, en «Anuario del Centro de Estudios Históricos “Professor Carlos S.A. Segreti”», 6 (2006), 16, pp. 239-262. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3740402> [visado el 31 de mayo 2023].
- Un mensaje de la madre latina trajo a Cuba la real nave “Italia”*, en «Carteles», 14 de septiembre 1924, p. 23.
- Un simpático homenaje*, en «Bohemia», vol. 12 (18 de marzo de 1928), pp. 27-29. <https://dloc.com/UF00029010/01705/pdf> [visado el 31 de mayo 2023].